

**XIII DIRECCION REGIONAL METROPOLITANA
SANTIAGO CENTRO
DEPARTAMENTO PLATAFORMA DE ATENCION
Y ASISTENCIA
MLV
FOLIO 77311025412-11**

**FASA CHILE S.A.
RUT.: N° 96.809.530-7
Resuelve petición que indica.**

SANTIAGO, 29.04.2011

RES. Ex N° _77311001119___/DRE13.00

Hoy se ha resuelto lo que sigue:

VISTOS:

El escrito de 30 de Marzo de 2011, presentado por don Marcelo Weisselberger Araujo y María Trinidad García Ojeda, RUT N° 10.032.623-K y 7.038.100-1, representantes legales de FASA CHILE S.A., RUT N° 96.809.530-7, todos con domicilio en esta ciudad, calle Miraflores N° 383, Piso 6, comuna de Santiago, mediante el cual piden derogación total de las Resoluciones N°s Ex 459 de 29.01.2010 y 2779 de 02.06.2010, dictadas por la XIII Direc. Reg. Metrop. Stgo. Centro, que autorizaron el uso de las máquinas registradoras, ubicadas en calle CORDOVEZ N° 631 y 651, de la ciudad de LA SERENA que se individualizan a continuación.

NUMERO FISCAL	MARCA	MODELO	NUMERO SERIE	CAJA
3755	IBM-4694	104	41WC722	4
3756	IBM-4694	104	41WC724	5
20432	IBM-4694	104	41WC850	9
112813	IBM-4694	104	41WC925	10
204359	NCR	7446	38567304	11
204360	NCR	7446	38567349	12
204361	NCR	7446	38570870	13

1º) Que, los argumentos, fundamentaciones y antecedentes proporcionados por el interesado, han sido estimados atendibles, situación que determina a esta Dirección Regional acceder a lo solicitado ordenando el cumplimiento de las exigencias establecidas en el N° 5.4 de la Resolución N° Ex 2301, de 1986, de la Dirección Nacional.

Considerando, además, lo dispuesto en el Artículo 6º letra B) N° 5, del Código Tributario, y Resolución N° Ex 4423, de 10 de Septiembre de 1981.

RESUELVO:

HA LUGAR A LO SOLICITADO.

DEJASE sin efecto en forma total las Resoluciones N°s Ex 459 de 29.01.2010 y 2779 de 02.06.2010, dictadas por la XIII Direc. Reg. Metrop. Stgo. Centro, respecto de las máquinas registradoras indicadas en la parte expositiva de esta Resolución.

"POR ORDEN DEL DIRECTOR REGIONAL"

ANOTESE COMUNIQUESE Y NOTIFIQUESE

**SILVIA LEON MORENO
JEFA DEPARTAMENTO PLATAFORMA DE ATENCION
Y ASISTENCIA**

Lo que transcribo a Ud., para su conocimiento y demás fines.

Saluda a Ud.,

MLV

Distribución:

Depto. Plataforma de Atención y Asistencia

Expediente

Transparencia Activa

C/C A IV DIRECCION REGIONAL DE LA SERENA

A don Marcelo Weisselberger A. y doña María Trinidad García O., Rep. Legales de Fasa Chile S.A.

Miraflores N° 383, Piso 6

Santiago